



MEMORANDO 1200

FECHA: Medellín, 09 de noviembre de 2021

PARA:

JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
**RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA**

DE:

JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO
DIRECTOR OPERATIVO

ASUNTO: Remisión informe definitivo e informe ejecutivo de auditoría legal austeridad en el gasto público, segundo (II) trimestre de 2021.

Respetado doctor:

Con fundamento en la Ley 87 de 1993, Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado parcialmente por los Decretos 2209 de 1998 y 0984 de 2012, el Decreto nacional 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Artículo 2.8.4.8.2 - Verificación de cumplimiento de disposiciones, el Decreto 648 de 2017, Artículo 2.2.21.4.9 literal h, el Acuerdo No. 02 de 2017 por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, por medio de la cual se actualiza el manual de auditoría interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y en el plan general de auditoría – PGA 2021, me permito hacer entrega del informe correspondiente a la auditoría de cumplimiento, austeridad en el gasto público segundo (II) trimestre de 2021.

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo al proceso de control interno vigente actualmente para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es decir, que se presentaron los resultados obtenidos a los responsables de la unidad auditable al interior de la Institución, por tanto, son conocedores de las situaciones identificadas.





Por lo antes expuesto, me permito presentar el informe de auditoría y el informe ejecutivo, que contiene una síntesis de los resultados obtenidos en la misma.

Finalmente, y en aras de la mejora continua de la Institución, de forma respetuosa, le informo que la Institución dispone de cinco (5) días hábiles para presentar el plan de mejoramiento, en el que establezcan las acciones a que haya lugar a fin de subsanar las deficiencias evidenciadas.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Anexos: () folios



INFORME DE AUDITORÍA

CONTROL INTERNO

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**

WWW.COLMAYOR.EDU.CO





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

**INFORME DEFINITIVO
AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
SEGUNDO (II) TRIMESTRE 2021**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Equipo:

JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO
Director Operativo de Control Interno

CLARA ENITH GUTIÉRREZ LÓPEZ
Profesional Control Interno

MARYSOL VARELA RUEDA
Profesional Control Interno

CAROL ROCÍO RODRÍGUEZ CIRO
Profesional Control Interno

**Medellín
Noviembre 9 de 2021**

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



Alcaldía de Medellín



Contenido

PRESENTACIÓN	6
1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	7
2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE	7
3. CRITERIOS DE AUDITORÍA	8
4. OBJETIVOS	9
4.1 OBJETIVO GENERAL	9
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
5. METODOLOGÍA	9
6. LIMITACIONES	10
7. MUESTRA.....	10
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	10
8.1 HALLAZGOS.....	37
9. CONCLUSIONES.....	42
10. RECOMENDACIONES.....	42
11. GLOSARIO.....	42
12. ANEXOS	42
13. BIBLIOGRAFÍA	43





Lista de tablas

Tabla 1. Riesgos asociados a la unidad auditable.....	7
Tabla 2. Criterios de la auditoría.....	8
Tabla 3. Ejecución presupuestal segundo (II) trimestre de la vigencia 2021.....	11
Tabla 4. Comparativo trimestre II y trimestre I de la vigencia 2021.....	12
Tabla 5. Sueldos de personal.....	13
Tabla 6. Comparativo nómina cátedra y ocasional trimestre I y II de 2021.....	13
Tabla 7. Servicios técnicos.....	13
Tabla 8. Convenios trimestre I de 2021.....	14
Tabla 9. Convenios trimestre II de 2021.....	14
Tabla 10. Contratos por prestación de servicios trimestre I y II de 2020.....	15
Tabla 11. Bienestar social.....	15
Tabla 12. Pagos realizados rubro bienestar social – trimestre II de 2021.....	16
Tabla 13. Comunicación y transporte.....	17
Tabla 14. Pagos por concepto de comunicación y transporte - trimestre II de 2021.....	17
Tabla 15. Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.....	19
Tabla 16. Pagos realizados por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones – trimestre II de 2021.....	19
Tabla 17. Mantenimiento.....	21
Tabla 18. Pagos realizados por concepto de mantenimiento – trimestre II de 2021.....	21
Tabla 19. Materiales y suministro.....	24
Tabla 20. Pagos por concepto de materiales y suministro – trimestre II de 2021.....	24
Tabla 21. Pagos realizados de materiales y suministros por caja menor – trimestre II de 2021.....	25
Tabla 22. Seguros.....	26
Tabla 23. Pagos por concepto de seguros - trimestre II de 2021.....	27
Tabla 24. Pagos por conceptos de pólizas - trimestre II de 2021.....	27
Tabla 25. Combustible.....	30
Tabla 26. Pagos por concepto de combustible – trimestre II de 2021.....	31
Tabla 27. Seguimiento Combustible – trimestre II de 2021.....	31
Tabla 28. Mantenimiento de vehículos.....	33





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Tabla 29. Pagos por mantenimiento vehículos – trimestre II de 2021.....	33
Tabla 30. Servicios públicos.....	34
Tabla 31. Pagos por concepto de planes de conectividad a internet.....	34
Tabla 32. Descripción de necesidad y objeto planes de conectividad a internet para estudiantes.....	35
Tabla 33. Contratos prestación de servicios proveedor Equiparo 2020 y 2021.....	38
Tabla 34. Contratos prestación de servicios proveedores ADA 2020 y 2021.....	38
Tabla 35. Contratos prestación de servicios proveedor Naonsoft 2020 y 2021.....	39
Tabla 36. Directrices Institucionales.....	40
Tabla 37. Directrices entes Externos	40

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



Alcaldía de Medellín

Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
Línea de atención al ciudadano 444 56 11 Ext 101
Línea gratuita 01 8000 415 380



PRESENTACIÓN

La Dirección de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con fundamento en lo que señala el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado parcialmente por los Decretos 2209 de 1998 y 0984 de 2012, el Decreto nacional 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Artículo 2.8.4.8.2 - Verificación de cumplimiento de disposiciones, en el cual se establece que "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto." y el Decreto 648 de 2017, Artículo 2.2.21.4.9 literal h.

Así mismo, el Acuerdo No. 02 de 2017 por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, por medio de la cual se actualiza el manual de auditoría interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y en el plan general de auditoría – PGA 2021, realizó auditoría a la austeridad del gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para el segundo (II) trimestre de 2021.

La actividad de auditoría interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad. Ayuda a la Institución a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles y gobierno, a través de servicios de aseguramiento y consultoría.

Para el desarrollo de esta auditoría, se practicaron técnicas de auditoría como consulta, inspección y revisión de comprobantes, para confrontarlos con la información obtenida del programa SICO-ERP para el período primero (1º) de abril al treinta (30) de junio de 2021.

Finalmente, a partir de esta auditoría es importante se establezcan las acciones, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación y de mejoramiento continuo del proceso, a que haya lugar, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales inherentes en la materia.





1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La labor de verificación y seguimiento se llevó a cabo analizando la información obtenida a través del software SICOF – ERP y de otra adicional que se requirió, al proceso gestión administrativa y financiera (soportes escaneados), proceso tecnología e informática y subproceso bienes y servicios (ampliación o precisión de información), que soportan las variaciones más representativas para los rubros evaluados (sueldos de personal servidores públicos, servicios técnicos, bienestar social, comunicación y transporte, mantenimiento, materiales y suministro, gastos de atención y representación, combustible, mantenimiento de vehículos y servicios públicos), para el segundo trimestre de la vigencia 2021.

2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE

A continuación, se relacionan los riesgos asociados a esta unidad auditable, que fueron evaluados en el marco de la auditoría.

Tabla 1. Riesgos asociados a la unidad auditable.

Riesgo	Descripción	Observación
Incumplimiento	No acatar las disposiciones legales vigentes en material de austeridad del gasto al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	No se materializó para el período evaluado.
Inexactitud en la información	Información incompleta, que no corresponda al periodo evaluado y por ende puede convertirse en información imprecisa e inoportuna, al no aportar su valor en el periodo correspondiente y que podría derivar en desacuerdo en la toma de decisiones y hasta en sobrecostos con perjuicios para la Institución.	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de corrupción	Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. ¹	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de imagen o reputacional	Posibilidad de ocurrencia de un evento que afecte la imagen, buen nombre o reputación de una organización ante sus clientes y partes interesadas. ²	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de fraude	"Cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultamiento o violación de confianza" ³	No se materializó para el período evaluado.

Fuente: Mapa de riesgos de gestión, Mapa de riesgos de Corrupción, Manual gestión de riesgos (anexo 1 tipo de riesgos), Dirección de Control Interno, Instituto de Auditores Internos de Colombia.

Elaboró: Profesional de Control Interno.

¹

<http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa+para+la+administraci%C3%B3n+del+riesgo+y+el+dise%C3%B1o+de+controles+en+entidades+p%C3%BAlicas+-+Riesgos+de+gesti%C3%B3n%2C+corrupci%C3%B3n+y+seguridad+digital+-+Versi%C3%B3n+4+-+Octubre+de+2018.pdf/68d324dd-55c5-11e0-9f37-2e5516b48a87?t=1542226781163&download=true>

² Ídem al anterior

³ <https://www.iiacolombia.com/lanotadeldia6b.php>





3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

“Se entiende por criterios de auditoría, el conjunto de políticas, prácticas, procedimientos o requisitos frente a los cuales el auditor, en ejecución de su trabajo, compara las evidencias obtenidas.”⁴

Tabla 2. Criterios de la auditoría

Criterio	Descripción
Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
Decreto 648 de 2017, artículos 2.2.21.4.9 literal h	El cual hace establece que los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces deben presentar el informe de Austeridad en el gasto de que trata el decreto 1068 de 2015
Decreto Nacional 1068 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, Artículo 2.8.4.8.2
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública
Decreto 984 de 2012	El cual establece que las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones referentes a austeridad en el gasto público de forma mensual y prepararán y enviarán al representante legal de la entidad un informe trimestral.
Decreto 1737 de 1998	Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
Acuerdo No. 2 de 2017	Por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Guía para la elaboración del informe de austeridad en el gasto público del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).	Establecer los lineamientos para elaborar el informe de Austeridad en el gasto público

Fuente: Marco Normativo

Elaboró: Profesional Control Interno

⁴ <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6225-alcance-o-criterio-de-auditoria#:~:text=De%20otra%20parte%2C%20se%20entiende.trabajo%2C%20compara%20las%20evidencias%20obtenidas.>





4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de normas de referencia en la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, incluyendo el Acuerdo N°02 de 2017, por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la aplicación y eficacia de las actividades de control dispuestas por la Institución para evitar la materialización de los riesgos o minimizar el efecto en caso de que el mismo se materialice.

5. METODOLOGÍA

- Verificar las disposiciones legales vigentes en lo inherente a la austeridad en el gasto público.
- Analizar la información correspondiente a la ejecución del presupuesto de gastos para los rubros susceptibles de análisis y definidos en el alcance de la auditoría.
- Realizar un comparativo entre el segundo (II) y primer (I) trimestre de la vigencia 2021, e identificar las variaciones para los rubros susceptibles de análisis.
- Determinar las causas que dieron origen a dichas variaciones y establecer el cumplimiento por parte de la Institución a las disposiciones legales vigentes en materia de austeridad del gasto público.
- Realizar evaluación de la gestión del riesgo, dando cuenta de los riesgos identificados y no identificados para la unidad auditable y determinar si estos riesgos se han materializado.





6. LIMITACIONES

No aplica para el periodo evaluado.

7. MUESTRA

Se realiza verificación de la ejecución presupuestal de gastos para el trimestre evaluado (trimestre II de 2021), de los rubros: sueldos de personal, horas extras, servicios técnicos, bienestar social, comunicaciones y transporte, impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones, mantenimiento, materiales y suministro, combustible, gastos de atención y representación, viáticos y gastos de viaje, seguros, combustible, mantenimiento de vehículos y servicios públicos y considerando los valores más significativos se realiza análisis a pagos realizados.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para dar cuenta del resultado de la auditoría, se realizó verificación de la ejecución presupuestal de gastos correspondiente al trimestre II de la vigencia 2021 y se efectuó comparativo con el trimestre I de la misma vigencia.

Se llevó a cabo validación del cumplimiento del Acuerdo 02 de 2017, por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público, en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Ejecución presupuestal de gastos trimestre II de la vigencia 2021

En la ejecución presupuestal de gastos trimestre dos de la vigencia 2021, se observó:





Tabla 3. Ejecución presupuestal segundo (II) trimestre de la vigencia 2021.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS TRIMESTRE II DE 2021							
NOMBRE PROYECTO	TOTAL PAGADO JUNIO	TOTAL PAGADO MAYO	TOTAL PAGADO ABRIL	TOTAL TRIMESTRE PESOS	PARTIC JUN	PARTIC MAY	PARTIC ABR
GASTOS PERSONAL	11,775,892,060	10,461,523,496	9,071,700,961	31,309,116,517	37.61%	33.41%	28.97%
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PÚBLICOS - NACIÓN	497,672,124	499,815,502	500,706,096	1,498,193,722	33.22%	33.36%	33.42%
HORAS EXTRAS	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
SERVICIOS TÉCNICOS	11,262,049,936	9,953,206,994	8,568,673,961	29,783,930,891	37.81%	33.42%	28.77%
BIENESTAR SOCIAL	16,170,000	8,501,000	2,320,904	26,991,904	59.91%	31.49%	8.60%
GASTOS GENERALES	321,887,048	295,583,291	593,459,452	1,210,929,791	26.58%	24.41%	49.01%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	10,825,285	188,628	1,611,400	12,625,313	85.74%	1.49%	12.76%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	109,395,652	186,839,874	26,279,264	322,514,790	33.92%	57.93%	8.15%
MANTENIMIENTO	118,675,362	105,457,013	445,913,864	670,046,239	17.71%	15.74%	66.55%
MATERIALES Y SUMINISTRO	82,990,749	3,097,776	48,756,982	134,845,507	61.55%	2.30%	36.16%
GASTOS DE ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
SEGUROS	0	0	70,897,942	70,897,942	0.00%	0.00%	100.00%
GASTO VEHÍCULOS	1,401,169	1,704,808	6,088,690	9,194,667	15.24%	18.54%	66.22%
COMBUSTIBLE	1,094,129	704,808	2,324,237	4,123,174	26.54%	17.09%	56.37%
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	307,040	1,000,000	3,764,453	5,071,493	6.05%	19.72%	74.23%
SERVICIOS PÚBLICOS	59,935,288	69,338,652	71,636,555	200,910,495	29.83%	34.51%	35.66%
SERVICIOS PÚBLICOS	59,935,288	69,338,652	71,636,555	200,910,495	29.83%	34.51%	35.66%
TOTAL GENERAL	12,159,115,565	10,828,150,247	9,742,885,658	32,730,151,470	37.15%	33.08%	29.77%

Fuente: SICOE - ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Comparativo entre los trimestres II y I de la vigencia 2021

Se presenta comparativo entre el trimestre II y el trimestre I de la vigencia 2021.





Tabla 4. Comparativo trimestre II y trimestre I de la vigencia 2021.

COMPARATIVO ENTRE EL TRIMESTRE II y I DE LA VIGENCIA 2021				
NOMBRE PROYECTO	TOTAL TRIMESTRE II DE 2021	TOTAL TRIMESTRE I DE 2021	VARIACIÓN PESOS	VARIACIÓN %
GASTOS PERSONAL	31,309,116,517	19,398,860,675	11,910,255,842	61.40%
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - NACIÓN	1,498,193,722	1,275,891,892	222,301,830	17.42%
HORAS EXTRAS	0	0	0	0.00%
SERVICIOS TÉCNICOS	29,783,930,891	17,976,856,111	11,807,074,780	65.68%
BIENESTAR SOCIAL	26,991,904	146,112,672	-119,120,768	-81.53%
GASTOS GENERALES	1,210,929,791	284,377,349	926,552,442	325.82%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	12,625,313	59,100	12,566,213	21262.63%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	322,514,790	98,525,918	223,988,872	227.34%
MANTENIMIENTO	670,046,239	179,084,273	490,961,966	274.15%
MATERIALES Y SUMINISTRO	134,845,507	6,608,369	128,237,138	1940.53%
GASTOS DE ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN	0	0	0	0.00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0	0.00%
SEGUROS	70,897,942	99,689	70,798,253	71019.12%
GASTO VEHÍCULOS	9,194,667	9,772,163	-577,496	-5.91%
COMBUSTIBLE	4,123,174	1,032,035	3,091,139	299.52%
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	5,071,493	8,740,128	-3,668,635	-41.97%
SERVICIOS PÚBLICOS	200,910,495	116,345,976	84,564,519	72.68%
SERVICIOS PÚBLICOS	200,910,495	116,345,976	84,564,519	72.68%
TOTAL GENERAL	32,730,151,470	19,809,356,163	12,920,795,307	65.23%

Fuente: SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

En el comparativo de la ejecución presupuestal de gastos entre el trimestre II y el trimestre I de la vigencia 2021, se evidenció disminución en los conceptos bienestar social y mantenimiento de vehículos.

De otro lado, se observó aumento en los rubros sueldos de personal, servicios técnicos, comunicación y transporte, impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones, mantenimiento, materiales y suministro, seguros, combustible y servicios públicos.

A continuación, se presenta análisis de las variaciones identificadas:





Sueldos de personal

Tabla 5. Sueldos de personal

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Sueldos de personal	\$1.498.193.722	\$1.275.891.892	\$222.301.830	17.42%

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se referencia en la siguiente tabla, comparativo de la nómina de cátedra y ocasional para el trimestre II y trimestre I de la vigencia 2021.

Tabla 6. Comparativo nómina cátedra y ocasional trimestre I y II de 2021.

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Nómina cátedra y ocasional	\$2.755.764.650	\$1.986.916.895	\$768.847.755	38.70%

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Tanto en la nómina de personal administrativo y docentes de planta como en docentes de cátedra y ocasional, se evidenció aumento para el trimestre II de 2021, con respecto al trimestre I de la misma vigencia, dado que en el mes de enero no estuvo la totalidad del personal laborando por motivo de vacaciones colectivas y no se había iniciado semestre académico.

Servicios técnicos

Tabla 7. Servicios técnicos

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Servicios técnicos	\$29.781.002.301	\$17.976.856.111	\$11.804.146.190	65.66%

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidencia aumento en el trimestre II, con respecto al trimestre I de la vigencia 2021.





A continuación, se relaciona información suministrada por el Proceso Extensión y Proyección Social, correspondiente a convenios suscritos para los trimestres I y II de 2021 y se relaciona información de contratos por prestación de servicios suministrada por el Proceso Gestión Legal.

Información suministrada por el Proceso Extensión y Proyección Social, convenios suscritos para los trimestres I y II de 2020.

Tabla 8. Convenios trimestre I de 2021

Convenios trimestre I de 2021						
Número de convenio	Valor	Adiciones	Firma de convenio	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración
4600088756 de 2021	4,397,495,736		18/01/2021	20/01/2021	19/08/2021	7 meses
4600088641 de 2021	882,204,705		20/01/2021	25/01/2021	26/07/2021	183 días calendario
4600089119 de 2021	1,394,518,708	696,950,700	29/01/2021	02/02/2021	25/04/2021	83 días calendario
Fundación secretos para contar 2021	77,802,279		04/02/2021	04/02/2021	03/02/2023	2 años
4600089244 de 2021	2,793,715,510		16/02/2021	24/02/2021	30/12/2021	325 días calendario
4600089769 de 2021	5,659,758,875		26/02/2021	12/03/2021	31/12/2021	10 meses
4600089728 de 2021	2,523,502,256	779,316,873	26/02/2021	05/03/2021	11/05/2021	68 días calendario
4600089766 de 2021	10,633,271,516	346,378,582	26/02/2021	15/03/2021	31/12/2021	10 meses
2021-SS- 37-0001	59,400,000		02/03/2021	23/03/2021	23/09/2021	6 meses
4600089915 de 2021	4,112,900,860		12/03/2021	19/03/2021	03/06/2021	77 días
4600089971 de 2021	1,200,000,000		18/03/2021	19/03/2021	31/12/2021	10 meses
4600089988 de 2021	5,054,692,274		19/03/2021	23/03/2021	31/12/2021	288 días calendario
Total	38.789.262.719	1.822.646.155				

Fuente: Proceso Extensión y Proyección Social

Elaboró: Profesional de Control Interno

Tabla 9. Convenios trimestre II de 2021

Convenios trimestre II de 2021						
Número de convenio	Valor	Adiciones y reducciones	Firma de convenio	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración
4600011747	4,563,531,891	-759,251,849	08/04/2021	09/04/2021	09/10/2021	6 meses
4600090056 de 2021	128,903,313		12/04/2021	30/04/2021	29/06/2021	61 días calendario
4600090157 de 2021	11,016,182,062		16/04/2021	20/04/2021	31/12/2021	260 días calendario
4600090155 de 2021	12,998,191,582		16/04/2021	20/04/2021	31/12/2021	260 días calendario
4600090158 de 2021	1,347,956,750		16/04/2021	20/04/2021	15/12/2021	260 días calendario
4600090154 de 2021	4,273,230,343		16/04/2021	20/04/2021	31/12/2021	260 días calendario
981 de 2021	62,347,359		19/04/2021	19/04/2021	19/08/2021	4 meses
4600011738	1,395,364,320		26/04/2021	08/06/2021	31/12/2021	9 meses
310 de 2021	12,750,412,427		28/04/2021	30/04/2021	31/12/2021	8 meses
Urbe Latam-ES/T003294/1	25,075,392	17,338,177	06/05/2021	06/05/2021	05/05/2023	
CD 012 de 2021	24,000,000		05/05/2021	01/07/2021	01/10/2021	3 meses
4600011929	1,349,737,624		18/05/2021	08/06/2021	23/12/2021	6.5 meses





Convenios trimestre II de 2021						
Número de convenio	Valor	Adiciones y reducciones	Firma de convenio	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración
4600090464 de 2021	1,470,689,462		27/05/2021	08/06/2021	16/07/2021	39 días calendario
666 de 2021	2,238,985,731		08/06/2021	28/06/2021	31/12/2021	7 meses
80740-117-2021	49,500,000		14/05/2021	15/06/2021	14/10/2022	16 meses
4600090753 de 2021	2,849,103,391		24/06/2021	27/07/2021	31/12/2021	
697 de 2021	6,428,635,584		29/06/2021	29/07/2021	31/12/2021	7 meses
Total	62.971.847.231	-741.913.672				

Fuente: Proceso Extensión y Proyección Social

Elaboró: Profesional de Control Interno

Información de contratos por prestación de servicios suministrada por el Proceso Gestión Legal.

Tabla 10. Contratos por prestación de servicios trimestre I y II de 2020

Contratos prestación de servicios trimestre I y II de 2021			
Total contratos enero – marzo de 2021	Valor contratos enero – marzo de 2021	Total contratos Abril – junio de 2021	Valor contratos abril – junio de 2021
5.313	56.538.846.562	1.931	42.351.285.812

Fuente: Gestión Legal

Elaboró: Profesional de Control Interno

Los pagos realizados por este concepto, se realizaron para dar cumplimiento a actividades misionales, entre las que se destacan las del proceso de extensión y proyección social, el cual suscribió 12 convenios en el trimestre I de 2021 por \$40.611.908.874 y 17 convenios en el trimestre II por \$62.229.933.559.

Bienestar Social

Tabla 11. Bienestar social

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Bienestar social	\$29.920.494	\$146.112.672	-\$116.192.178	-79.52%

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno





Se evidenció para este rubro una disminución del 79.52% para el trimestre II con relación al trimestre I de 2021, los pagos realizados por este concepto para el trimestre evaluado corresponden a:

Tabla 12. Pagos realizados rubro bienestar social – trimestre II de 2021

Pagos realizados por concepto de bienestar social – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP	126942	\$1.271.900	16/04//2021	Cancelación apoyo especialización en gestión pública (Luis Miguel Vallejo), según factura anexa nro.23925 de abril 06 de 2021.
Builes Jaramillo Luis Alejandro	127074	\$799.004	21/04//2021	Cancelación reintegro de costos y gastos por pago de inscripción a evento internacional "European geosciences union general assembly 2021", para presentación de ponencia "strong activity of the orinoco low-level jet and its association with moisture.
Granda Ramírez Carlos Fidel	127393	\$250.000	27/04//2021	Cancelación reconocimiento de apoyo económico con recursos del presupuesto de la dirección de internacionalización para un docente de la facultad de arquitectura e ingeniería que participará como ponente en el IV congreso colombiano de procesos avanzados.
F & C Consultores S.A.S.	131401	\$1.360.000	10/05/2021	Cancelación asistencia al XII congreso nacional talento humano para sector público (Henry García Toro), según factura anexa nro.928 de mayor 03 de 2021.
Cañola Hernán Darío	131749	\$1.446.000	19/05/2021	Cancelación reconocimiento de apoyo económico con recursos del presupuesto de la dirección de internacionalización, para pago de inscripción en el congreso virtual internacional CITICI 2021, de un docente de la facultad de arquitectura e ingeniería.
Mahecha Montero Deibi	132769	\$5.250.000	28/05/2021	Cancelación adquirir a título de compra venta de 300 reloj de pared, como se detalla en las condiciones técnicas, según factura anexa 2 de mayo 12 de 2021.
Quintero García Kelly Leani	132794	\$445.000	28/05/2021	Cancelación reconocimiento de apoyo económico con recursos del presupuesto de la dirección de internacionalización, para pago de inscripción XIII convención virtual internacional sobre medio ambiente y desarrollo de una docente de la facultad de arquitectura.
Mahecha Montero Deibi	136330	\$16.170.000	15/06/2021	Cancelación adquirir a título de compraventa 300 bonos para el día del maestro, según factura anexa nro.3 de junio 01 de 2021.

Fuente: Software SicoERP

Elaboró: Profesional de Control Interno





Las verificaciones realizadas permiten determinar que los recursos invertidos en el rubro de bienestar social, están alineados con la política de austeridad en el gasto público, para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que correspondieron a capacitaciones, actualizaciones o participación de docentes y/o funcionarios en congresos, eventos o convenciones que aportan a su formación.

De otro lado, se evidenció, compra de detalles para el día del maestro (reloj), dado que, por motivos de la pandemia no fue posible realizar reunión de reconocimiento para esta fecha, no obstante, es menester que la Institución revise este tipo de compras a luz de la normativa de austeridad en el gasto público, a fin de evitar un incumplimiento normativo.

Comunicación y transporte

Tabla 13. Comunicación y transporte

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Comunicación y transporte	\$12.625.313	\$59.100	\$12.566.213	21.263%

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidenció para este rubro un aumento en el trimestre II con respecto al trimestre I de la vigencia 2021.

Los pagos realizados por este concepto, para el periodo evaluado, se detallan a continuación.

Tabla 14. Pagos por concepto de comunicación y transporte - trimestre II de 2021

Pagos realizados por concepto de comunicación y transporte – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Certipostal S.A.S	126954	\$17.400	16/04//2021	Cancelación prestación del servicio para mensajería expresa a nivel nacional, local e internacional. entrega de correos masivos entre 100 y 500 unidades y además servicio de entrega inmediata el mismo día a nivel local.





Pagos realizados por concepto de comunicación y transporte – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Villa Sánchez Catalina	127073	\$572.000	21/04//2021	Cancelación reintegro de dinero para servicio de transporte cada vez que se requiera, de acuerdo con las necesidades presentadas en la institución universitaria colegio mayor de Antioquia; laboratorio control calidad-LACMA, según cuenta de cobro anexa nro.1
Quirós Restrepo María De Los Ángeles	127076	\$1.022.000	21/04//2021	cancelación reintegro de dinero para servicio de transporte cada vez que se requiera, de acuerdo con las necesidades presentadas en la institución universitaria colegio mayor de Antioquia; laboratorio control calidad-LACMA, según cuenta de cobro anexa nro.1
Certipostal S.A.S	131628	\$188.628	18/05//2021	Cancelación servicio para mensajería expresa a nivel nacional, local e internacional. entrega de correos masivos entre 100 y 500 unidades y además servicio de entrega inmediata el mismo día a nivel local y nacional (gestión documental).
Villa Sánchez Catalina	133045	\$488.000	1/06/2021	Cancelación reintegro de dinero para servicio de transporte cada vez que se requiera, de acuerdo con las necesidades presentadas en la institución universitaria colegio mayor de Antioquia; laboratorio control calidad-LACMA, según cuenta de cobro anexa.
Quirós Restrepo María De Los Ángeles	133047	\$325.000	1/06/2021	Cancelación reintegro de dinero para servicio de transporte cada vez que se requiera, de acuerdo con las necesidades presentadas en la institución universitaria colegio mayor de Antioquia; laboratorio control calidad-LACMA, según cuenta de cobro anexa.
Certipostal S.A.S	136975	\$12.300	24/06/2021	Cancelación prestación del servicio para mensajería expresa a nivel nacional, local e internacional. entrega de correos masivos entre 100 y 500 unidades y además servicio de entrega inmediata el mismo día a nivel local.
Fuentes Bedoya Kelly Johana	136978	\$9.999.985	25/06/2021	Cancelación señalética institucional para la mejora de la infraestructura y nueva línea gráfica institucional. comunicaciones, según factura anexa nro.3 de junio 25 de 2021.

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Lo antes descrito, permite determinar cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de austeridad en el gasto público para el período evaluado, considerando que los pagos realizados corresponden a envío de correspondencia, transporte para toma de muestras de laboratorio LACMA y señalética Institucional inherentes a la prestación del servicio de la Institución.





Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

Tabla 15. Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$322.514.790	\$98.525.918	\$223.988.872	227.34%

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se observó aumento de este concepto en el trimestre II, con relación al trimestre I de la vigencia 2021. Los pagos realizados por este concepto en el trimestre II de la 2021, relacionados a continuación:

Tabla 16. Pagos realizados por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones – trimestre II de 2021

Pagos realizados por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Cámara de Comercio de Medellín	125068	\$640.000	6/04/2021	Cancelación renovación registro único de proponentes vig.2020 extensión académica, según factura anexa nro.7991 de abril 05 de 2021.
Municipio de Medellín	126921	\$10.476.174	15/04/2021	Cancelación cuota de fiscalización según documento anexo 84492166 de abril 01 de 2021.
Torres Bonilla Javier Mauricio	127077	\$1.737.283	21/04/2021	Cancelación reintegro por pago para publicación de artículo en revista investigación, según cuenta de cobro anexa nro.1 de abril 12 de 2021.
Corporación universitaria Remington	127180	\$13.425.807	23/04/2021	Cancelación prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar proceso de impresión, diagramación y registro ISBN, y un concepto técnico si es del caso para cinco proyectos editoriales de la institución universitaria colegio mayor de Antioquia.
ALPHA Editorial SA +	128403	\$8.935.700	3/05/2021	Cancelación prestar acceso local y remoto a 84 libros en la plataforma de contenidos digitales Alphaomega cloud en las áreas de administración, ingeniería e ingeniería comercial. biblioteca, según factura anexa nro.1102 de abril 26 de 2021.





Pagos realizados por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones – trimestre II de 2021

Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Asociación Canal Local de Televisión de Medellín - TELEMEDÉLLIN -	128412	\$89.880.000	3/05/2021	Cancelación producción, realización y emisión de una serie de 8 microprogramas con historias de actores de gestión de paz territorial y promovedores de no violencia, según factura anexa nro.393 de abril 23 de 2021.
Municipio de Medellín	131024	\$10.476.174	4/05/2021	Cancelación cuota de fiscalización, según factura anexa nro.84493172 de mayo 01 de 2021.
Fundación Medellín Convention & Visitors Bureau	131538	\$3.948.000	11/05/2021	Cancelación afiliación al Medellín convention and visitor bureau. por lo anterior requiere pagar membresía para el año 2021. f-administración, según factura anexa nro.94 de mayo 05 de 2021.
Corp. Desarr. Amigos Al Serv. Comunitarios "ASERCOMUNITARIA"	132840	\$73.600.000	28/05/2021	Cancelación servicios de apoyo a la gestión, con el fin de hacer la promoción y difusión para la educación superior – comuna 5 castilla y comuna 6 doce de octubre. P. P, según factura anexa No. FVE34 de mayo 26 de 2021.
Asociación Canal Local de Televisión de Medellín - TELEMEDÉLLIN -	133048	\$11.080.667	1/06/2021	Cancelación publicaciones en medios tradicionales, actividades BTL como (comunicaciones), según factura anexa Nro. Fe404 de mayo 13 de 2021.
Red Colombiana de Posgrados	134989	\$2.725.578	2/06/2021	Cancelación cuota de sostenimiento vigencia 2021, periodo del 01 al 31 de diciembre, en la red colombiana de posgrados - RCP (Rectoría) cancelación expedición de pólizas para el perfeccionamiento de convenios y/o contratos celebrados por la institución.
Municipio de Medellín	135804	\$10.476.174	8/06/2021	Cancelación cuota de fiscalización vigencia 2021, según documento anexo nro.84493927 de junio 01 de 2021.
Asociación Canal Local de Televisión de Medellín - TELEMEDÉLLIN -	136629	\$11.513.233	17/06/2021	Cancelación la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia como entidad de educación superior e influir el cambio imaginario colectivo de que somos un colegio y reemplazarlo por Institución Universitaria a través de publicaciones en medios tradicionales.
Corp. Desarr. Amigos Al Serv. Comunitarios "ASERCOMUNITARIA"	136633	\$73.600.000	17/06/2021	Cancelación prestar sus servicios de apoyo a la gestión, con el fin de hacer la promoción y difusión para la educación superior – comuna 5 castilla y comuna 6 doce de octubre. P. P, según factura anexa Nro. FVE39 de junio 16 de 2021.

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno





Lo antes descrito, permite determinar cumplimiento a las normas de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado, considerando que los pagos realizados por este concepto contribuyen al normal funcionamiento, dado que corresponden a pagos por cuotas de afiliación y sostenimiento para el adecuado funcionamiento de la Institución.

Mantenimiento

Tabla 17. Mantenimiento

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Mantenimiento	\$670.046.239	\$179.084.273	\$490.961.966	274.15%

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidenció un mayor valor pagado en el trimestre II de la vigencia 2021, con relación al trimestre I de la misma vigencia.

Los pagos por este concepto realizados en el trimestre II, se detallan a continuación:

Tabla 18. Pagos realizados por concepto de mantenimiento – trimestre II de 2021.

Pagos por concepto de mantenimiento – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
E-Volution S.A.S.	125146	\$7.497.000	6/04/2021	Cancelación servicios de mantenimiento y soporte de la página web institucional, con el fin de garantizar su funcionamiento y accesibilidad a la información y sistemas útiles para los diversos públicos institucionales (comunicaciones), según factura anexa.
	126956	\$7.122.144	16/04/2021	
Equiparo LTDA	125490	\$7.499.852	13/04/2021	Cancelación arrendamiento equipos de impresión multifuncionales, soporte global a todos los servicios y elementos contratados, según la necesidad de arrendador deberá garantizar que los bienes estén en correcto funcionamiento durante el tiempo de ejecución.
Naonsoft S.A.S	125491	\$14.516.386	13/04/2021	Cancelación prestar los servicios de soporte, acompañamiento y actualización a los sistemas informáticos: 1) plataforma administrativa (PLANNEA), la cual permite el acceso de los diferentes operarios a (9) sistemas web (sistema banco de proyectos.
	127383	\$15.723.869	26/04/2021	
				Cancelación brindar soporte y mantenimiento a distancia de programas informáticos para las (2) plataformas académicas





Pagos por concepto de mantenimiento – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
				(administrativa y universitaria), las cuales permiten el acceso de los diferentes operarios a (12) sistemas/componentes web.
Empresas Varias de Medellín S.A. ESP	127405	\$387.471	27/04/2021	Cancelación servicio recolección residuos especiales EMVARIAS (madera, vegetales, escombros, voluminosos). - g. ambiental, según factura anexa nro.1429 de abril 22 de 2021.
Grupo Empresarial SEISO SAS	127407	\$50.161.301	27/04/2021	Cancelación adición al contrato de prestación de servicios 07 de 2020 para prestar el servicio de aseo, mantenimiento interno básico general, manejo integral de residuos sólidos, mantenimiento de zonas verdes y servicio de mensajero con moto para la institución.
Consortio Universidad	127425	\$340.131.981	28/04/2021	Pago factura N° CU5 por adición 4 al contrato de obra pública n°059 de 2019 cuyo objeto es: ejecución de obras físicas y adecuaciones complementarias en el campus donde opera la institución universitaria colegio mayor de Antioquia en su tercera fase.
Lapoint ICT S.A.S	128394 132267	\$4.721.142 \$7.204.077	3/05/2021 25/05/2021	Cancelación servicio de soporte y mantenimiento de las licencias de SICOF, adquiridas por la institución universitaria colegio mayor de Antioquia con el proveedor LAPOINT ICT S.A.S, a realizar el acompañamiento y la configuración del software.
Naonsoft S.A.S	131398	\$28.309.342	7/05/2021	Cancelación servicios de soporte, acompañamiento y actualización a los sistemas informáticos: 1) plataforma administrativa (PLANNEA), la cual permite el acceso de los diferentes operarios a (9) sistemas web (sistema banco de proyectos, sistema mesa de ayuda.
E-Volution S.A.S.	131565	\$7.497.000	13/05/2021	Cancelación servicios de mantenimiento y soporte de la página web institucional, con el fin de garantizar su funcionamiento y accesibilidad a la información y sistemas útiles para los diversos públicos institucionales (comunicaciones), según factura anexa.
Innovasoft Colombia S.A.S.	131571	\$5.198.191	13/05/2021	Cancelación servicios profesionales para actualización, renovación y soporte de software ISISMAWEB salud, el cual fue adquirido para el registro de historia clínica médica y psicológica de bienestar institucional, según factura anexa nro.1604 de mayo 05.
Technic Service LTDA	131629	\$1.533.910	18/05/2021	Cancelación servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de laboratorio de gastronomía de la facultad de administración, según factura anexa nro.1171 de mayo 03 de 2021.
Grupo Empresarial SEISO SAS	132208	\$47.764.989	24/05/2021	Cancelación adición al contrato de prestación de servicios 07 de 2020 para prestar el servicio de aseo, mantenimiento interno básico general, manejo integral de residuos sólidos, mantenimiento de zonas verdes y servicio de mensajero con moto para la institución.





Pagos por concepto de mantenimiento – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Otis Elevator Company Colombia SAS	132256	\$2.472.285	24/05/2021	Cancelación mantenimiento preventivo a los elevadores de la marca OTIS de la institución universitaria colegio mayor de Antioquia. infraestructura, según factura anexa nro.135912 de mayo 03 de 2021.
Ascensores Schindler de Colombia S.A.S.	132770	\$756.077	28/05/2021	Cancelación mantenimiento preventivo al elevador marca Schindler de la institución universitaria colegio mayor de Antioquia. infraestructura, según factura anexa nro.917021765 de mayo 21 de 2021.
Naonsoft S.A.S	135807	\$28.309.342	8/06/2021	Cancelación soporte y mantenimiento a distancia de programas informáticos para las (2) plataformas administrativas (contratta extensión académica y contratta jurídica), las cuales permiten el acceso de los diferentes operarios a (2) sistemas web.
Otis Elevator Company Colombia SAS	136510	\$2.472.285	15/06/2021	Cancelación mantenimiento preventivo a los elevadores de la marca OTIS de la institución universitaria colegio mayor de Antioquia. infraestructura, según factura anexa nro.138510 de junio 03 de 2021.
E-Volution S.A.S.	136632	\$7.497.000	17/06/2021	Cancelación servicios de mantenimiento y soporte de la página web institucional, con el fin de garantizar su funcionamiento y accesibilidad a la información y sistemas útiles para los diversos públicos institucionales (comunicaciones), según factura anexa.
Grupo Empresarial SEISO SAS	136844	\$49.116.936	21/06/2021	Cancelación valor adjudicado licitación nro. 002 de 2020: servicios de aseo, mantenimiento interno básico general, manejo integral de residuos sólidos, mantenimiento de zonas verdes y servicios de mensajero con moto para la institución universitaria colegio.
Lapoint ICT S.A.S	136891	\$10.948.222	24/06/2021	Cancelación servicio de soporte y mantenimiento de las licencias de SICOF, adquiridas por la institución universitaria colegio mayor de Antioquia con el proveedor LAPOINT ICT S.A.S, a realizar el acompañamiento y la configuración del software.
Ascensores Schindler de Colombia S.A.S.	136982	\$756.077	25/06/2021	Cancelación mantenimiento preventivo al elevador marca Schindler de la institución universitaria colegio mayor de Antioquia. infraestructura, según factura anexa nro.9170235891 de junio 04 de 2021.
Consortio Intermayor ETAPA 3	136984	\$19.575.500	25/06/2021	Cancelación adición 5 al contrato de interventoría No. 060 de 2019 cuyo objeto es: interventoría integral a la ejecución de obras físicas y adecuaciones complementarias en el campus donde opera la institución universitaria colegio mayor de Antioquia.

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos, trimestre I de 2021

Elaboró: Profesional de Control Interno

Los pagos realizados por este concepto permiten determinar cumplimiento a las normas de austeridad en el gasto público para el período evaluado, considerando que los mismos se





requerían para actividades inherentes a la prestación del servicio de la Institución y para el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura física y tecnológica.

Materiales y suministro

Tabla 19. Materiales y suministro

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Materiales y suministro	\$134.845.507	\$6.608.369	\$128.237.138	1940.53%

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidenció aumento de este rubro para el trimestre II de 2021, con relación al trimestre I de la misma vigencia.

Se realizaron pagos por este concepto en el trimestre II de 2021, como se detalla a continuación:

Tabla 20. Pagos por concepto de materiales y suministro – trimestre II de 2021.

Pagos por concepto de materiales y suministro – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Biosystems S.A.S.	125145	\$15.136.251	6/04/2021	Cancelación adquirir a título de suministro reactivos, insumos, material fungible y equipos para los laboratorios de docencia e investigación de la facultad de ciencias de la salud, de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas, según factura anexa.
Disarmed Colombia S.A.S.	125147	\$9.292.145	6/04/2021	Cancelación adquirir insumos (materia prima) mediante subasta inversa, para el desarrollo de las actividades académicas, de extensión e investigación (prácticas en los laboratorios) del programa de gastronomía durante el año 2021. (administración).
Industrias Alimenticias Enripan S.A.S.	125446	\$4.086.575	7/04/2021	Cancelación suministro refrigerios y almuerzos para el contrato interadministrativo 4600088756, según factura anexa nro.396 de abril 05 de 2021.
Disarmed Colombia S.A.S.	126957	\$20.240.211	16/04/2021	Cancelación insumos (materia prima) mediante subasta inversa, para el desarrollo de las actividades académicas, de extensión e investigación (prácticas en los laboratorios) del programa de gastronomía durante el año 2021. (administración), según factura.





Pagos por concepto de materiales y suministro – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Grupo Empresarial Global Comunicaciones S.A.S.	131744	\$242.760	19/05/2021	Cancelación compra de 12.000 stickers adhesivos para la renovación de carnet, de los periodos académicos 2021-1 y 2021- 2, estos stickers validan a los jóvenes activos, matriculados y pagados durante cada periodo académico, según factura anexa nro.2150.
Papelería El CID S.A.S.	132799	\$2.559.919	28/05/2021	Cancelación adquirir a título de suministro insumos de cafetería de acuerdo a las necesidades presentadas en las diferentes dependencias de la institución, según factura anexa Nro. PCE16280 de mayo 25 de 2021.
Disarmed Colombia S.A.S.	136017	\$5.694.915	8/06/2021	Cancelación insumos (materia prima) mediante subasta inversa, para el desarrollo de las actividades académicas, de extensión e investigación (prácticas en los laboratorios) del programa de gastronomía durante el año 2021. (administración), según factura.
	136895	\$13.689.835	24/06/2021	
	136968	\$20.395.036	24/06/2021	
Quimiolab S.A.S	136318	\$9.710.000	15/06/2021	Cancelación insumos de laboratorio para la realización de prácticas de laboratorio de diagnóstico especializado en inmunología, ejercicios investigativos y proyectos de aula origen rubro: adquisición reactivos químicos y de diagnóstico (químicos básicos)
Filtración y Análisis S.A.S.	136812	\$17.875.877	21/06/2021	Cancelación valor adjudicado subasta inversa no. 006 de 2021, insumos de salud, según factura anexa Nro.FE10074 de junio 02 de 2021.
Annar Diagnostica Import SAS	136980	\$15.520.000	25/06/2021	Cancelación compra de insumos para laboratorio que son requeridos en la realización de las prácticas de laboratorio de diagnóstico especializado en inmunología y toxicología en el pregrado de bacteriología y laboratorio clínico. origen rubro.

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se realizaron, además, pagos por concepto de materiales y suministro en el trimestre II de 2021 por caja menor, como se detalla a continuación:

Tabla 21. Pagos realizados de materiales y suministros por caja menor – trimestre II de 2021.

Pagos de materiales y suministros por caja menor – trimestre II de 2021					
Fecha	Recibo No.	Concepto	Justificación	Solicitante	Valor Total
15/04/2021	3342	Otros bienes transportables (materiales y suministros).	Copia llaves patio del laboratorio de suelos la cual será entregada a operarios de aseo.	Infraestructura	\$3,000
21/04/2021	3345	Otros bienes transportables (materiales y suministros).	Compra de sello fechero para el área de jurídica.	Jurídica	\$15,000





Pagos de materiales y suministros por caja menor – trimestre II de 2021					
Fecha	Recibo No.	Concepto	Justificación	Solicitante	Valor Total
6/05/2021	3347	Otros bienes transportables (materiales y suministros).	Copia llave para Rectoría.	Rectoría	\$2,000
18/05/2021	3353	Otros bienes transportables (materiales y suministros).	Compra de material eléctrico para instalación de autoclave - laboratorio salud. No se tienen en stock por baja rotación.	Laboratorio Salud	\$293,097
4/06/2021	3355	Otros bienes transportables (materiales y suministros).	Compra de un push ducha para el área de Bienestar - cambio por deterioro por uso. No se tiene en stock por baja rotación.	Infraestructura	\$81,000
24/06/2021	3358	Otros bienes transportables (materiales y suministros).	Compra insumos para participar en feria empresarial - programa biotecnología.	Laboratorio de Salud	\$24,086
Total					\$418.183

Fuente: Recibos de caja menor abril, mayo y junio de 2021

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidenció cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el período evaluado, considerando que los pagos realizados por concepto de materiales y suministros que se requerían para actividades inherentes a la prestación del servicio de la Institución.

Seguros

Tabla 22. Seguros

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Seguros	\$70.897.942	\$99.689	\$70.798.253	71019.12%

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidenció para este rubro aumento en el segundo trimestre, con relación al primer trimestre de 2021.

Los pagos realizados por este concepto para el trimestre II de 2021, se detallan a continuación:





Tabla 23. Pagos por concepto de seguros - trimestre II de 2021

Pagos por concepto de seguros – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
AXA Colpatria Seguros S.A.	127423	\$70.897.942	28/04/2021	Cancelación adición seguros institucionales. Almacén, según factura 1482 de abril 21 de 2021. La adición es en tiempo por 76 días, del 17 de marzo de 2021 hasta el 01 de junio de 2021 y en valor \$71.576.157.

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Los pagos realizados por este concepto permiten determinar cumplimiento en materia de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado, considerando que las pólizas de seguros que conforman el programa de seguros de la entidad se adquieren para protección de todo riesgo daños materiales, responsabilidad civil extracontractual, manejo global oficial, automóviles.

A continuación, se relacionan los pagos realizados por este concepto, cuyo objeto es:

Contratar el programa de seguros que garantice la protección de los activos e intereses patrimoniales, bienes propios y de aquellos por los cuales es o llegare a ser legalmente responsable la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para tales efectos el contratista se obliga con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a contratar las pólizas de seguros que conforman el programa de seguros de la Entidad.

Tabla 24. Pagos por conceptos de pólizas - trimestre II de 2021

Objeto del seguro	Pagos realizados – trimestre II de 2021			
	Número póliza/ Ramo	Comprobante de egreso y fecha	Vigencia	Valor pagado
Manejo global entidades oficiales Delitos contra la administración pública Fallos con responsabilidad fiscal Gastos de rendición de cuentas Gasto de reconstrucción de archivo Pérdidas causadas por empleados no identificados amparo para personal de firmas especializadas Amparo para personal transitorio Empleados de contratistas independientes Bienes de propiedad de terceros o empleados Depósitos bancarios	1002493 Manejo	Comprobante de egreso 127423 del 28 de abril de 2021	17/03/2021 a 1/06/2021	\$5.153.841





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional

Objeto del seguro	Pagos realizados – trimestre II de 2021			
	Número póliza/ Ramo	Comprobante de egreso y fecha	Vigencia	Valor pagado
Manejo global bancario - infidelidad Predios Tránsito Falsificación Falsificación extendida Moneda falsa Crimen electrónico y por comput. LSW 993 Miembros de junas directivas	2248 Manejo global bancario	Comprobante de egreso 127423 del 28 de abril de 2021	17/03/2021 a 1/06/2021	\$18.821.431
R.C.E. general (predios, labores y operaciones) R.C. contratistas y subcontratistas R.C.E. contaminación Gastos médicos R.C.E. parqueaderos R.C. cruzada	6158013957 Responsabilidad civil		17/03/2021 a 1/06/2021	\$2.428.252
Directores y adm. servidores públicos - perjuicios a terceros Gastos de defensa Muerte, incapacidad o insolvencia Responsabilidad por un juicio de responsabilidad fiscal Caución judicial	6158013959 Responsabilidad civil		17/03/2021 a 1/06/2021	\$26.016.987
Daños bienes de terceros Muerte o lesión una persona Muerte o lesión dos o más personas Protección patrimonial Pérdida total por daños Pérdida parcial por daños Gastos de transporte por pérdida total Terremoto Asistencia jurídica en proceso penal Asistencia jurídica en proceso civil Pérdida total hurto Pérdida parcial por hurto Asistencia en viaje	1034631 Responsabilidad civil extracontractual		17/03/2021 a 1/06/2021	\$768.121
Daños bienes de terceros Muerte o lesión una persona Muerte o lesión dos o más personas Protección patrimonial Pérdida total por daños Pérdida parcial por daños Gastos de transporte por pérdida total Terremoto Asistencia jurídica en proceso penal Asistencia jurídica en proceso civil Pérdida total hurto Pérdida parcial por hurto Asistencia en viaje	1034632 Responsabilidad civil extracontractual		17/03/2021 a 1/06/2021	\$403.883



Alcaldía de Medellín

Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
Línea de atención al ciudadano 444 56 11 Ext 101
Línea gratuita 01 8000 415 380



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional

Objeto del seguro	Pagos realizados – trimestre II de 2021			
	Número póliza/ Ramo	Comprobante de egreso y fecha	Vigencia	Valor pagado
Daños bienes de terceros Muerte o lesión una persona Muerte o lesión dos o más personas Protección patrimonial Pérdida total por daños Pérdida parcial por daños Gastos de transporte por pérdida total Terremoto Asistencia jurídica en proceso penal Asistencia jurídica en proceso civil Pérdida total hurto Pérdida parcial por hurto Asistencia en viaje	1034630 Responsabilidad civil extracontractual		17/03/2021 a 1/06/2021	\$768.121
Daños bienes de terceros Muerte o lesión una persona Muerte o lesión dos o más personas Protección patrimonial Pérdida total por daños Pérdida parcial por daños Gastos de transporte por pérdida total Terremoto Asistencia jurídica en proceso penal Asistencia jurídica en proceso civil Pérdida total hurto Pérdida parcial por hurto Asistencia en viaje	1034656 Responsabilidad civil extracontractual		17/03/2021 a 1/06/2021	\$879.622
Daños bienes de terceros Muerte o lesión una persona Muerte o lesión dos o más personas Protección patrimonial Pérdida total por daños Pérdida parcial por daños Gastos de transporte por pérdida total Terremoto Asistencia jurídica en proceso penal Asistencia jurídica en proceso civil Pérdida total hurto Pérdida parcial por hurto Asistencia en viaje	1034657 Responsabilidad civil extracontractual		17/03/2021 a 1/06/2021	\$309.726



Alcaldía de Medellín

Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
Línea de atención al ciudadano 444 56 11 Ext 101
Línea gratuita 01 8000 415 380



Objeto del seguro	Pagos realizados – trimestre II de 2021			
	Número póliza/ Ramo	Comprobante de egreso y fecha	Vigencia	Valor pagado
Anegación, avalancha y deslizamiento Daños por agua Explosión Extended coverage Hmacc/amit – terrorismo Terremoto Índice variable Básica rotura accidental Remoción de escombros Sustracción con violencia (todo riesgo daño material) Sustracción sin violencia Daños a calderas u otros por su propia explosión Básica impericia, descuido, sabotaje (todo riesgo daño Básicos defectos de mano de obra y montaje incorrectos Incendio, impacto de rayo (todo riesgo daño material) Errores de manejo, descuido, impericia, negligencia Corto circuito, arco voltaico Sabotaje Errores de diseño Cuerpos extraños Hmacc/amit – terrorismo Hurto calificado Hurto simple	8337 Básico incendio y/o rayo (todo riesgo daño material)		17/03/2021 a 1/06/2021	\$14.889.564
Transporte de valores Huelga Hurto	1002907 Bodegas del asegurado		17/03/2021 a 1/06/2021	\$458.395

Fuente: Comprobante de egreso 127423

Adición No. 1 Contrato prestación de servicios No. 005 de 2020

Elaboró: Profesional de Control Interno

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional

Combustible

Tabla 25. Combustible

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Combustible	\$5.380.214	\$1.032.035	\$4.348.179	421.32%

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidenció para este rubro aumento en el segundo trimestre, con relación al primer trimestre de 2021.

Los pagos por este concepto en el trimestre II de 2021, se realizaron se detallan a continuación:





Tabla 26. Pagos por concepto de combustible – trimestre II de 2021

Pagos por concepto de combustible – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Diego López Sociedad por Acciones Simplificadas	127081	\$2.206.427	21/04/2021	Cancelación suministro combustible autos y bienes institucionales, según factura anexa nro.88274 de abril 12 de 2021.
	127424	\$117.810	28/04/2021	Cancelación suministro combustible autos y bienes institucionales \$ 18,000,000 lavado para parque automotor \$ 2,000,000. almacén, según factura anexa nro.88197 de abril 05 de 2021.
	131493	\$704.808	10/05/2021	Cancelación suministro combustible autos y bienes institucionales \$ 18,000,000 lavado para parque automotor \$ 2,000,000. almacén, según factura anexa nro.88728 de mayo 05 de 2021.
	136259	\$1.279.769	11/06/2021	Cancelación suministro combustible autos y bienes institucionales \$ 18,000,000 lavado para parque automotor \$ 2,000,000. almacén, según factura anexa No. FECC89249 de junio 02 de 2021.
	136619	\$71.400	17/06/2021	Cancelación suministro combustible autos y bienes institucionales \$ 18,000,000 lavado para parque automotor \$ 2,000,000. almacén, según factura anexa Nro. FECC59487 de junio 15 de 2021.

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Por el Ministerio de Educación Nacional

VIGILADO

Se realizó verificación de las facturas pagadas por concepto de combustible y lavado exterior vs el seguimiento realizado por parte del subproceso de Bienes y Servicios para el trimestre II de la vigencia 2021 del consumo de combustible y lavado exterior por número de placa, fecha en la que se tomó el servicio, cantidad y valor, como se detalla a continuación.

Tabla 27. Seguimiento Combustible – trimestre II de 2021

Seguimiento Combustible – trimestre II de 2021							
Mes	Factura	Placa	Fecha	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Valor por placa
Abril	88260	988	26-feb	14.98	8,520	127,672	
		988	27-feb	8.47	8,520	72,173	
		988	mar-01	13.74	8,520	117,099	
		988	mar-06	13.09	8,520	111,569	
		988	mar-13	16.96	8,520	144,491	
		988	23--marzo	15.02	8,670	130,258	
		988	31-mar	16.23	8,610	139,751	843,013
		807	26-feb	14.18	11,900	168,754	
		807	1-mar	13.35	11,900	158,817	





Seguimiento Combustible – trimestre II de 2021							
Mes	Factura	Placa	Fecha	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Valor por placa
		807	mar-04	14.19	12,400	175,906	
		807	15-mar	13.87	12,400	172,038	
		807	24-mar	12.84	12,400	159,154	834,669
		987	26-feb	12.91	8,520	110,010	
		987	mar-05	17.61	8,520	150,003	
		987	18--marzo	11.54	8,670	100,017	
		987	25--marzo	15.34	8,670	133,015	493,045
		988	5/04/2021	1	35,700	35,700	
						2.206.427	2.206.427
Mes	Factura	Placa	Fecha	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Valor por placa
Abril	88197	988	5/04/2021	1	117,810	117,810	117,810
						117.810	117.810
Mes	Factura	Placa	Fecha	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Valor por placa
Mayo	88728	807	29/04/2021	12.838	12,800	164,326	
		807	12/04/2021	13.774	12,800	176,307	340,633
		988	10/04/2021	12.61	8,670	109,329	
		988	22/04/2021	13.707	8,670	118,840	228,169
		987	26/04/2021	15,687	8,670	136,006	136,006
						704.808	704.808
Mes	Factura	Placa	Fecha	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Valor por placa
Junio	89249 y 89211	988	17/05/2021	12.518	8,670	108,531	
		988	3/04/2021	13.092	8,670	113,508	
		988	10/05/2021	10.778	8,670	93,445	
		988	26/05/2021	15.121	8,670	131,099	446,583
		807	20/05/2021	13.36	12,800	171,008	171,008
		987	21/05/2021	15	8,670	130,050	130,050
		GUADAÑA	24/05/2021	10.318	8,670	89,457	89,457
		GUADAÑA	11/05/2021	17.057	8790	149,931	149,931
		LAVADO EXTERIOR	988	1/06/2021	1	35,700	35,700
						1,022,729	1,022,729
Mes	Factura	Placa	Fecha	Cantidad	V/Unitario	V/Total	Valor por placa
Junio	85486 y 89487	988	15/06/2021	1	35,700	35,700	35,700
		988	15/06/2021	1	35,700	35,700	35,700
						71.400	71.400

Fuente: Subproceso Bienes y Servicios
Elaboró: Profesional de Control Interno

Lo antes descrito, permite determinar cumplimiento en lo inherente a la austeridad en el gasto público por este concepto para el periodo evaluado, considerando que los pagos realizados





corresponden lo establecido en la comunicación de aceptación: “Adquirir a título de suministro de mínima cuantía el combustible y lavado, para el correcto funcionamiento del parque automotor de la Institución y de algunos bienes que su operación dependa de este servicio”

Mantenimiento de vehículos

Tabla 28. Mantenimiento de vehículos

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Mantenimiento de vehículos	\$3.814.453	\$8.740.128	-\$4.925.675	-56.36%

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidenció disminución de este rubro en el trimestre II de la vigencia de 2021.

Los pagos realizados por este concepto, para el periodo evaluado, corresponden a:

Tabla 29. Pagos por mantenimiento vehículos – trimestre II de 2021

Pagos por mantenimiento de vehículos – trimestre II de 2021				
Proveedor	Comprobante de egreso	Valor	Fecha	Descripción
Diego López Sociedad por Acciones Simplificadas	126962	\$3.156.588	19/04/2021	Cancelación servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos tipo camioneta marca Kia modelo 2016 con placa OML 807, furgón marca Chevrolet con placa OML 766 modelo 2015 y furgón marca fuso con placa OML 966 modelo 2017.
Yokomotor S.A.	127406	\$607.865	27/04/2021	Cancelación mantenimiento correctivo y preventivo vehículos. almacén, según factura anexa nro16181 de abril 26 de 2021.
Diego López Sociedad por Acciones Simplificadas	131493	\$1.000.000	10/05/2021	Cancelación factura anexa nro.88728 de mayo 05 de 2021, por concepto de Batería.
Diego López Sociedad por Acciones Simplificadas	133049	\$50.000	1/06/2021	Cancelación prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos tipo camioneta marca Kia modelo 2016 con placa OML 807, furgón marca Chevrolet con placa OML 766 modelo 2015 y furgón marca fuso con placa OML 966 modelo 2017.
	136259	\$257.040	11/06/2021	Cancelación factura anexa No. FECC89249 de junio 02 de 2021, paneles de luz vehículo con placa OML966.

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno





Los pagos realizados por concepto de mantenimiento de vehículos se realizaron para el buen funcionamiento del parque automotor de la Institución, por tanto, se evidenció cumplimiento a la normativa en materia de austeridad en el gasto público, por este concepto en el periodo evaluado.

Servicios públicos

Tabla 30. Servicios públicos

Concepto	Valor pagado		Variación	
	Trimestre II 2021	Trimestre I 2021	Pesos	Porcentaje
Servicios públicos	\$200.910.495	\$116.345.976	\$84.564.519	72.68%

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

Se evidenció aumento de este rubro en el trimestre II de la vigencia de 2021, con relación al trimestre I de la misma vigencia.

El aumento evidenciado para este trimestre está representado en pagos por dispositivos y planes de conectividad a internet, para dar continuidad a las actividades académicas para los estudiantes que no cuenta con conexión a internet de la institución, como se detalla a continuación:

Tabla 31. Pagos por concepto de planes de conectividad a internet

Pagos por concepto de planes de conectividad a internet para dar continuidad académica a estudiantes que no cuentan con conexión a internet					
Total trimestre II de 2021			Total trimestre I de 2021		
Abril	Mayo	Junio	Enero	Febrero	Marzo
\$61.785.256	\$30.800.142	\$25.138.407	-	-	15.427.781
Total trimestre II de 2021		\$117.723.805	Total trimestre I de 2021		\$15.427.781

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de Control Interno

En los estudios previos realizados con los proveedores Colombia Móvil S.A E.S.P. y UNE EPM telecomunicaciones S.A, se tiene como descripción de la necesidad y objeto:





Tabla 32. Descripción de necesidad y objeto planes de conectividad a internet para estudiantes

Estudios previos – planes de conectividad a internet para estudiantes			
Colombia Móvil S.A E.S.P		UNE EPM Telecomunicaciones S.A	
Descripción de la necesidad	La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en aras de responder de manera óptima a la contingencia actual de salud pública a nivel nacional e internacional, se ve en la necesidad de formular estrategias para que los estudiantes de la Institución que NO cuentan con conectividad de internet, puedan acceder a estos servicios mediante el suministro de dispositivos y planes de datos. Esto permitirá mitigar la brecha que existe para que los estudiantes puedan continuar sus clases por medio de las TIC's manteniendo una conexión con docentes y compañeros. La presente contratación emana de la necesidad de la prestación de los servicios de internet, siendo necesario una entidad que nos preste este tipo de servicios que son esenciales para la conectividad de los estudiantes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el marco del bienestar institucional. Para la ejecución del presente contrato, se requiere de una entidad pública que preste este tipo de servicios, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2º, numeral 4º, literal c) de la Ley 1150 de 2007, que dispone: "La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: [...] c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos".	Descripción de la necesidad	La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en aras de responder de manera óptima a los procesos de Telecomunicaciones, se obliga a prestar el servicio e internet, dos (2) accesos dedicados de 120 Mbps con reuso 1:1 de canal internacional, adquisición de seguridad perimetral (Fortigate, idp) con equipo FORTIGATE 301E + equipo FORTIGATE 301E HA. Fortigate 101E (1), tres (3) bloques de ocho (8) direcciones IP instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. La presente contratación emana de la necesidad de la prestación de los servicios de internet, siendo necesario una entidad que nos preste este tipo de servicios que son esenciales para el funcionamiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Para la ejecución del presente contrato, se requiere de una entidad pública que preste este tipo de servicios, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2º, numeral 4º, literal c) de la Ley 1150 de 2007, que dispone: "La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: [...] c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos".
Objeto	El contratista se compromete con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a suministrar dispositivos y planes de conectividad a internet, en el cual se permita dar continuidad a las actividades académicas para los estudiantes que no cuenta con conexión a internet de la Institución.	Objeto	El presente contrato corresponde a un marco general en virtud del cual UNE se compromete con la Entidad a la prestación de servicios de tecnologías de la información y/o comunicaciones, los cuales se concretarán en las Actas de ejecución de hacen parte de este





Estudios previos – planes de conectividad a internet para estudiantes			
Colombia Móvil S.A E.S.P		UNE EPM Telecomunicaciones S.A	
			contrato. Por su parte, la Entidad, se obliga a pagar a UNE, los montos correspondientes por dichos productos y/o servicios, según las Actas de ejecución que se suscriban. Este documento constituye el acuerdo marco entre las partes, la especificación en la Oferta Comercial y en el Acta de Ejecución específica que se emita para el efecto.

Fuente: Estudios previos

Elaboró: Profesional de Control Interno

En revisión realizada del expediente contractual del proveedor Colombia Móvil S.A E.S.P., referencia una cantidad de 200 dispositivos y planes de datos, entre tanto, los soportes suministrados por el proceso de bienestar institucional evidencian un total de 175 estudiantes beneficiados.

En ampliación de información solicitada al proceso de Bienestar Institucional, con relación a esta diferencia, se indicó:

“Desde Bienestar institucional, realizamos el proceso de la convocatoria para los préstamos de módems (dispositivos con internet) a los estudiantes que lo requieran de forma semestral, dicha convocatoria a la fecha tiene 175 dispositivos en préstamo, información que te generamos con los datos de cada uno de ellos.

El cupo o cantidad para el semestre 2021-2 es de 200 módems (expediente contractual del proveedor Colombia Móvil S.A E.S.P., proceso que realiza la dependencia Tecnología) y en calidad de préstamos tenemos 175 dispositivos por fuera de la institución, los 25 restantes se encuentran en nuestra oficina de Bienestar para prestar el servicio requerido en el momento que el estudiante nos contacte.”

Dada la actual realidad frente a la prestación de servicios de la Institución, es pertinente que la Entidad realice revisión, actualización y/o ajuste de la Política de Austeridad en el Gasto Público, considerando que ni esta, ni en ninguna otra normatividad interna, se consideran pagos por conceptos relacionados con la nueva realidad, como la conectividad a internet para estudiantes que no cuentan con este servicio.





8.1 HALLAZGOS

8.1.1 Actualización política de austeridad en el gasto público

Considerando que el Decreto 1499 de 2017, señala en el manual operativo del modelo integrado de planeación y gestión, para la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos señala:

Estructura orgánica: hacer los ajustes necesarios cuando hay lugar a ello, en relación con los preceptos técnicos que rigen la entidad. Esto es, la determinación de la naturaleza jurídica más adecuada, y la definición de los regímenes patrimonial, administrativo, presupuestal, financiero, de contratación, de personal, y disciplinario.⁵

Es pertinente que la Institución en aras del fortalecimiento Institucional, realice actualización oportuna de la normatividad interna, políticas, procedimientos, instructivos, manuales u otras herramientas que permitan garantizar la aplicación de estos, acorde a los lineamientos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, considerando que:

1. La política actual de austeridad en el gasto público data de 2017 y existen disposiciones legales del orden nacional en materia de austeridad posteriores a la expedición de la política, que amerita que la misma se revise y actualice.
2. Los cambios en el entorno tanto externo como interno.
3. La política actual de austeridad en el gasto público, adoptada por la Institución, carece de mecanismos de medición, los cuales son necesarios para determinar la efectividad de esta.
4. Disposiciones internas, que amerita se revisen y de ser pertinente se incorporen a la política.

5

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/38054865/Manual+Operativo+del+Modelo+Integrado+de+Planeaci%C3%B3n+y+Gesti%C3%B3n+MI+PG+-+Versi%C3%B3n+4+-+Marzo+2021.pdf/89cdee1e-2670-829b-d9d1-f1999abd1789?t=1620912368879>





- Responsabilidades inherentes a las líneas de defensa que se deben tener en cuenta en la revisión y/o actualización de la política de austeridad en el gasto público de la Institución.

Lo anterior, para evitar la materialización de un riesgo como el de incumplimiento normativo, que podría derivar en desacierto en la toma de decisiones, investigaciones y/o sanciones por parte de órganos de control, entre otros aspectos.

8.1.2 Análisis para contratación de servicios de software o desarrollos propios

Se realizó análisis de los pagos realizados a los proveedores ADA, Naonsoft, Equiparo, por contratos suscritos por prestación de servicios en la vigencia 2020 y al mes de julio de 2021, donde se identificó:

Tabla 33. Contratos prestación de servicios proveedor Equiparo 2020 y 2021

Contratos proveedor Equiparo 2020 y al mes de julio de 2021				
Contratos vigencia 2020	Valor Contratos vigencia 2020	Contratos vigencia 2021	Valor Contratos vigencia 2021	Total contratos vigencias 2020 y a julio de 2021
JU-AR-001 Del 3 de enero de 2020	\$5.762.218	JU-AR-003 Del 21 de enero de 2021	\$39.997.607	\$123.725.055
JU-AR-007 Del 31 de enero de 2020	\$37.609.950			
JU-AR-011 Del 1 de julio de 2020	\$40.355.280			
Total vigencia 2020	\$83.727.448	Total vigencia 2021	\$39.997.607	

Fuente: Proceso Gestión Legal

Elaboró: Profesional de Control Interno

Tabla 34. Contratos prestación de servicios proveedores ADA 2020 y 2021

Contratos proveedor ADA 2020 y al mes de julio de 2021				
Contratos vigencia 2020	Valor Contratos vigencia 2020	Contratos vigencia 2021	Valor Contratos vigencia 2021	Total contratos vigencias 2020 y a julio de 2021
JU-014 del 3 de enero de 2020	\$57.897.784			\$129.480.568
JU-703 del 10 de septiembre de 2020	\$13.685.000			
Adición contrato JU-014 del 27 de julio de 2020	\$57.897.784			
Total	\$129.480.568			

Fuente: Proceso Gestión Legal

Elaboró: Profesional de Control Interno





Tabla 35. Contratos prestación de servicios proveedor Naonsoft 2020 y 2021

Contratos proveedor Naonsoft 2020 y al mes de julio de 2021				
Contratos vigencia 2020	Valor Contratos vigencia 2020	Contratos vigencia 2021	Valor Contratos vigencia 2021	Total contratos vigencias 2020 y a julio de 2021
JU-035 del 14 de enero de 2020	\$37.704.206	JU-134A del 19 de enero de 2021	\$84.908.892	\$783.780.076
JU-036 del 14 de enero de 2020	\$20.279.832	JU-134B del 19 de enero de 2021	\$18.615.822	
JU-037 del 14 de enero de 2020	\$45.234.041	JU-134 C del 19 de enero de 2021	\$17.883.636	
JU-038 del 14 de enero de 2020	\$37.776.135	JU-134D del 19 de enero de 2021	\$37.704.206	
JU-039 del 14 de enero de 2020	\$37.776.135	JU-0134E del 19 de enero de 2021	\$14.083.884	
JU-385 del 31 de marzo de 2020	\$119.952.000	JU-547 del 14 de julio de 2021	\$84.908.892	
JU-498 del 1 de julio de 2020	\$87.643.165	JU-548 del 14 de julio de 2021	\$18.615.822	
JU-526 del 13 de julio de 2020	\$23.899.830	JU-549 del 14 de julio de 2021	\$14.083.884	
JU-527 del 13 de julio de 2020	\$13.542.198	JU-550 del 14 de julio de 2021	\$17.378.226	
JU-528 del 14 de julio de 2020	\$16.709.832	JU-551 del 14 de julio de 2021	\$17.883.636	
JU-529 del 13 de julio de 2020	\$17.195.802			
Total	\$457.713.176		\$326.066.900	

Fuente: Proceso Gestión Legal

Elaboró: Profesional de Control Interno

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional

En información solicitada al proceso de Tecnología e Informática sobre el estudio realizado por la Institución para desarrollos de software, envían como soporte documento en construcción sobre el procedimiento de compra de software el 9 de agosto de 2021.

En correo suministrado el 8 de octubre de 2021, se informa que aún se encuentra en construcción el procedimiento y que se está a la espera de revisión por parte del Proceso Gestión de la Mejora. A la fecha (21 de octubre de 2021), no se evidencia documento formalmente establecido en el aplicativo G+.

Es pertinente que la Institución formule una política de gobierno digital y que la misma esté articulada con el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG, dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión de marzo de 2021, que hace parte integral del Decreto 1499 de 2017 y con el Manual de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, lo anterior considerando que:

Actualmente la Institución solo cuenta con las siguientes directrices en esta temática:





Tabla 36. Directrices Institucionales

Directrices Institucionales	
Plan de Desarrollo	Plan Estratégico de tecnologías de la Información y la Comunicación - PETI
Eje 6 Gestión Administrativa y Financiera: (...) - La adecuación y mejoramiento de la Infraestructura física y tecnológica de la Institución.	Objetivo: Estructurar un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para convertirla en guía tecnológica del desarrollo e innovación de la entidad, asegurando que los usuarios externos y comunidad Colmayor puedan contar con una entidad sólida, eficiente, segura y transparente en materia de las TIC, fortaleciendo así la gestión institucional y su alineación a las políticas institucionales. Alcance: Generar el portafolio de iniciativas o proyectos de TI, que le permitan a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, garantizar una plataforma tecnológica apropiada dando cumplimiento a la política de Gobierno Digital.

Fuente: Acuerdo No. 007 del 7 de septiembre de 2020, Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo 2020-2024 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Plan Estratégico de tecnologías de la Información y la Comunicación - PETI

Elaboró: Profesional de Control Interno

Por su parte el Decreto 1499 de 2017, precisa en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 4 de marzo de 2021 y el Manual de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, determinan:

Tabla 37. Directrices entes Externos

Directrices Entes Externos	
Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Manual de Gobierno Digital
Precisa como una de las políticas para su implementación, la "Política de planeación institucional" "Política de Planeación institucional El propósito de esta política es permitir que las entidades definan la ruta estratégica y operativa que guiará la gestión de la entidad, con miras a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor."⁶ Aspectos mínimos para la implementación "(...) adelantar un diagnóstico de capacidades y entornos"⁷	"1.4 PROPÓSITOS DE LA POLÍTICA" (...) B. Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información: consiste en desarrollar procesos y procedimientos que hagan

6

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/38054865/Manual+Operativo+del+Modelo+Integrado+de+Planeaci%C3%B3n+y+Gesti%C3%B3n+MI+PG+-+Versi%C3%B3n+4+-+Marzo+2021.pdf/89cdee1e-2670-829b-d9d1-f1999abd1789?t=1620912368879>

⁷ Ídem al anterior





Directrices Entes Externos

Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación
y Gestión - MIPG

(...)

- Identificar cómo el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC, apalanca el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad, la gestión interna de los procesos y la información, la prestación de trámites y servicios a los ciudadanos y en general, la implementación de todas las políticas de gestión y desempeño. Es fundamental determinar desde el direccionamiento estratégico y la planeación, cómo se desarrollará todo el componente tecnológico de la entidad, a partir de los lineamientos y estándares que establece la Política de Gobierno Digital.⁸

“En tercer lugar, se debe atender los lineamientos previstos en las normas para la formulación de los planes estratégicos.”⁹

“(…) Por tanto, a través de una planeación integral se busca orientar las capacidades de las entidades hacia el logro de los resultados y simplificar y racionalizar la gestión de las entidades en lo referente a la generación y presentación de planes, reportes e informes.”¹⁰

De otro lado se tiene la Política Gobierno Digital:

(...) es la política de MIPG que busca promover el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.

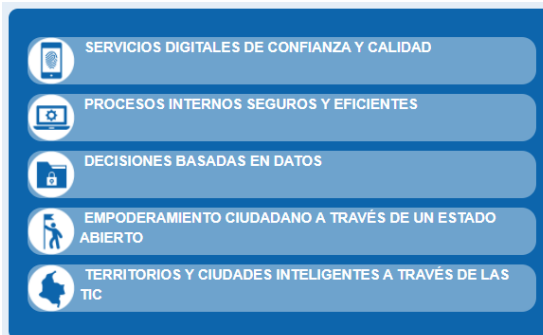
La política de Gobierno Digital contribuye a la Transformación Digital del sector público, la cual implica un cambio en los procesos, la cultura y el uso de la tecnología (principalmente tecnologías emergentes y de la Cuarta Revolución Industrial), para el mejoramiento de las relaciones externas de las entidades de Gobierno, a través de la prestación de servicios más eficientes.¹¹

la política de Gobierno Digital define los lineamientos, estándares y proyectos estratégicos, que permiten llevar a cabo la transformación digital del Estado, a fin de lograr una mejor interacción con ciudadanos, usuarios y grupos de interés; permitiendo resolver necesidades satisfactoriamente, resolver problemáticas públicas, posibilitar el desarrollo sostenible y en general, crear valor público.¹²

Manual de Gobierno Digital

uso de las tecnologías de la información, a través de la incorporación de esquemas de manejo seguro de la información y de la alineación con la arquitectura institucional de la entidad (Arquitectura misional y Arquitectura de TI), a fin de apoyar el logro de las metas y objetivos de la entidad”¹³

Por tanto, es menester que la Institución formule una política de gobierno digital que contemple aspectos tales como:



<https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

Fuente: Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 4 de marzo de 2021 - DAFP

Manual de Gobierno Digital - MinTIC

Elaboró: Profesional de Control Interno

Lo antes descrito, a fin de evitar la materialización de un riesgo como el de incumplimiento normativo, que podría derivar en uso ineficiente de los recursos públicos, lo que podría afectar el logro de metas y objetivos institucionales.

⁸ Ídem al anterior

⁹ Ídem al anterior

¹⁰ Ídem al anterior

¹¹ Ídem al anterior

¹² <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

¹³ https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/channels-594_manual_gd.pdf





9. CONCLUSIONES

- La Institución cuenta con una política de austeridad en el gasto público expedida en 2017, que requiere ser revisada y ajustada considerando la normativa actual en materia de austeridad del gasto público, así como también a la nueva realidad institucional.
- Se estableció que la Institución no cuenta con una política de gobierno digital que debe estar articulada con el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG, dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión de marzo de 2021, que hace parte integral del Decreto 1499 de 2017 y con el Manual de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dado que, es importante entre otros aspectos, tener claridad con relación a la contratación de desarrollos de software, optar por desarrollos propios o adquirir software.

10. RECOMENDACIONES

Es importante, que la Institución realice actualización de la política de austeridad en el gasto público, teniendo en cuenta normatividad actual inherente a la unidad auditable y a la nueva realidad Institucional.

Es importante contar con una política de gobierno digital y que esta, esté articulada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a fin de dar cumplimiento a la política de “gobierno digital” establecida en el Decreto 1499 de 2017.

11. GLOSARIO

No aplica.

12. ANEXOS

No aplica para el periodo evaluado.





13. BIBLIOGRAFÍA

- Ley 87 (1993). Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1499 (2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – consejo para la Gestión Y desempeño Institucional, versión 4, marzo de 2021.
- Manual de Gobierno Digital. Implementación de la Política de Gobierno Digital. Decreto 1008 de 2018 (Compilado en el Decreto 1078 de 2015. Capítulo 1, título 9, parte 2 libro 2).
- Acuerdo No. 007 (2020). Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo 2020-2024 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Manual Plan Estratégico de tecnologías de la Información y la Comunicación – PETI, código GT-MA-005, versión 1 del 17 de febrero de 2021.

Elaboró: **Clara Enith Gutiérrez López**
Profesional de Control Interno
Noviembre 9 de 2021

Revisó y Aprobó: **Juan Guillermo Agudelo Arango**
Director Operativo de Control Interno
Noviembre 9 de 2021

Original firmado.



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA		
	CI-FR-029		
	Versión: 001	Fecha: 27-01-2020	Página: 1 de 1

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA																								
Unidad auditada	Austeridad en el Gasto Público, trimestre II de 2021.																							
Alcance de la auditoría	La labor de verificación y seguimiento se llevó a cabo analizando la información obtenida a través del software SICOF – ERP para los rubros sueldos de personal servidores públicos, servicios técnicos, bienestar social, comunicación y transporte, mantenimiento, materiales y suministro, gastos de atención y representación, combustible, mantenimiento de vehículos y servicios públicos, para el segundo trimestre de la vigencia 2021.																							
Objetivo de la auditoría	Verificar la aplicación de normas de referencia en la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, incluyendo el Acuerdo N°02 de 2017, por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.																							
Criterios de auditoría	- Ley 87 de 1993. - Decreto 648 de 2017. - Decreto Nacional 1068 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal h. - Decreto 1083 de 2015. - Decreto 984 de 2012. - Decreto 1737 de 1998. - Acuerdo No. 02 de 2017. - Guía para la elaboración del informe de austeridad en el gasto público del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).																							
Tipo de auditoría	Legal	X	Basada en riesgos																					
Riesgos evaluados	<table><tr><th>Riesgo</th><th>Se materializó</th><th>No se materializó</th><th>Potencial</th></tr><tr><td>Incumplimiento</td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Fraude</td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Inexactitud en la información</td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Riesgo de imagen o reputacional</td><td></td><td>X</td><td></td></tr></table>				Riesgo	Se materializó	No se materializó	Potencial	Incumplimiento		X		Fraude		X		Inexactitud en la información		X		Riesgo de imagen o reputacional		X	
Riesgo	Se materializó	No se materializó	Potencial																					
Incumplimiento		X																						
Fraude		X																						
Inexactitud en la información		X																						
Riesgo de imagen o reputacional		X																						
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA																								
Para dar cuenta del resultado de la auditoría, se realizó verificación de la ejecución presupuestal de gastos correspondiente al trimestre II de la vigencia 2021 y se efectuó comparativo con el trimestre I de la misma vigencia.																								
Se llevó a cabo validación del cumplimiento del Acuerdo 02 de 2017, por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público, en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.																								

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA		
	CI-FR-029		
	Versión: 001	Fecha: 27-01-2020	Página: 2 de 1

HALLAZGOS

Actualización de política de austeridad en el gasto público

Es pertinente que la Institución en aras del fortalecimiento Institucional, realice actualización oportuna de la normatividad interna, políticas, procedimientos, instructivos, manuales u otras herramientas que permitan garantizar la aplicación de estos, acorde a los lineamientos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, considerando que:

1. La política actual de austeridad en el gasto público data de 2017 y existen disposiciones legales del orden nacional en materia de austeridad posteriores a la expedición de la política, que amerita que la misma se revise y actualice.
2. Los cambios en el entorno tanto externo como interno.
3. La política actual de austeridad en el gasto público, adoptada por la Institución, carece de mecanismos de medición, los cuales son necesarios para determinar la efectividad de esta.
4. Disposiciones internas, que amerita se revisen y de ser pertinente se incorporen a la política.
5. Responsabilidades inherentes a las líneas de defensa que se deben tener en cuenta en la revisión y/o actualización de la política de austeridad en el gasto público de la Institución.

Lo anterior, para evitar la materialización de un riesgo como el de incumplimiento normativo, que podría derivar en desacierto en la toma de decisiones, investigaciones y/o sanciones por parte de órganos de control, entre otros aspectos.

Análisis para contratación de servicios de software o desarrollos propios

Es necesario que la Institución formule una política de gobierno digital y que la misma esté articulada con el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG, dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión de marzo de 2021, que hace parte integral del Decreto 1499 de 2017 y con el Manual de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, lo anterior considerando que actualmente la Institución solo cuenta con las siguientes directrices en esta temática:

- Eje 6 Gestión Administrativa y Financiera:

(...)

- La adecuación y mejoramiento de la Infraestructura física y tecnológica de la Institución.

- Plan Estratégico de tecnologías de la Información y la Comunicación – PETI

Lo antes descrito, a fin de evitar la materialización de un riesgo como el de incumplimiento normativo, que podría derivar en uso ineficiente de los recursos públicos, lo que podría afectar el logro de metas y objetivos institucionales.

CONCLUSIONES

- La Institución cuenta con una política de austeridad en el gasto público expedida en 2017, que requiere ser revisada y ajustada considerando la normativa actual en materia de austeridad del gasto público, así como también a la nueva realidad institucional.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA		
	CI-FR-029		
	Versión: 001	Fecha: 27-01-2020	Página: 3 de 1

- Se estableció que la Institución no cuenta con una política de gobierno digital que debe estar articulada con el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG, dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión de marzo de 2021, que hace parte integral del Decreto 1499 de 2017 y con el Manual de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dado que, es importante entre otros aspectos, tener claridad con relación a la contratación de desarrollos de software, optar por desarrollos propios o adquirir software.

RECOMENDACIONES

- Es importante, que la Institución realice actualización de la política de austeridad en el gasto público, teniendo en cuenta normatividad actual inherente a la unidad auditable y a la nueva realidad Institucional.
- Es importante contar con una política de gobierno digital y que esta, esté articulada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a fin de dar cumplimiento a la política de “gobierno digital” establecida en el Decreto 1499 de 2017.

Nombre y Firma: Juan Guillermo Agudelo Arango

Cargo: Director Operativo de Control Interno

Fecha: 9 de noviembre de 2021

Original firmado.